



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 48

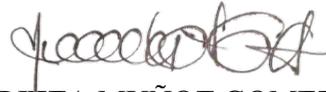
Fecha: 12/04/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 012 2018 00153 00	Verbal	MARIELA NEIRA ROMERO	QBICA CONSTRUCTORES S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	09/04/2021		
68001 31 03 012 2018 00192 00	Verbal	GILBERTO OVIEDO	BRIGITTE ROCIO SAENZ SANCHEZ	Auto de Trámite Se incorporan al expediente los documentos aportados por el apoderado de la parte demandante.	09/04/2021		
68001 31 03 012 2018 00199 00	Ejecutivo	BANCOLOMBIA S.A.	ERNESTO BENJAMIN HERRERA ARGOTE	Auto ordena oficiar Al Juzgado Segundo Civil Municipal de Floridablanca.	09/04/2021		
68001 31 03 012 2018 00265 00	Ejecutivo	ALQUILERES Y CONSTRUCCIONES L&T S.A.S	UNION TEMPORAL REFORZAMIENTO 2015	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	09/04/2021		
68001 31 03 012 2018 00265 00	Ejecutivo	ALQUILERES Y CONSTRUCCIONES L&T S.A.S	UNION TEMPORAL REFORZAMIENTO 2015	Auto pone en conocimiento La respuesta de la Gobernación de Santander.	09/04/2021	2	
68001 31 03 012 2020 00032 00	Verbal	CARLOS ANDRES GUERRERO DUARTE	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Ordena Requerir	09/04/2021		
68001 31 03 012 2020 00045 00	Ejecutivo	MIGUEL ANGEL ESPARZA MONSALVE	NELSON CUETO CORREA	Auto requiere Apoderado parte demandada	09/04/2021		
68001 31 03 012 2020 00141 00	Verbal	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	YOINER DUARTE ALMEIDA	Auto termina proceso por Pago	09/04/2021		
68001 31 03 012 2020 00177 00	Ejecutivo	IRMA ROCIO JIMENEZ URREA	CABLE DIGITAL DE COLOMBIA S.A.S	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	09/04/2021		
68001 31 03 012 2020 00177 00	Ejecutivo	IRMA ROCIO JIMENEZ URREA	CABLE DIGITAL DE COLOMBIA S.A.S	Auto decreta levantar medida cautelar	09/04/2021	2	
68001 31 03 012 2021 00027 00	Verbal	LAURA ALEJANDRA PARRA GOMEZ	MARIA LILIA PARRA DE RANGEL	Auto decreta medida cautelar	09/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 012 2021 00034 00	Ejecutivo	BANCOLOMBIA	MARIA JIMENA ROMERO RUEDA	Retiro demanda admitida (Art. 92 CGP)	09/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



MARITZA MUÑOZ GOMEZ
SECRETARIA